

AVISO DE POLÍTICAS DE PRIVACIDAD PARA CONSEJO DE SALUD DE BROOKS

Departamento de Salud de Brooks Co
500 E Courtland
Quitman, GA 31643-1165 (229) 263-7585
www.southhealthdistrict.com/brooks

Aviso de Prácticas de Información de Salud

ESTE AVISO DE INFORMACIÓN DE PRACTICAS DE SALUD DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y DIVULGAR Y COMO SU PUEDE TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE.

Introducción

Es importante para nosotros que usted entienda qué información recopilamos sobre usted y cómo se utiliza. Queremos que sepa que nosotros limitamos la recopilación y divulgación de información a sólo lo que creemos que es necesario para servirle y administrar nuestro negocio. Este aviso entra en vigencia el 23 de Septiembre 2013 y se aplica a toda la información protegida de la salud según lo definido por las regulaciones federales.

Explicación del Registro de Salud / Información

Cada vez que visite el departamento de salud se hace un registro de su visita. Este registro contiene sus síntomas, resultados de exámenes y pruebas, diagnósticos, tratamiento y un plan para el cuidado o tratamiento futuro. Esta información, que se refiere a su salud o expediente médico, sirve como:

- 1 . Una base para planificar su atención y tratamiento entre los muchos profesionales de la salud que contribuyen a su atención.
- 2 . Un documento legal que describe el cuidado que ha recibido.
- 3 . Una forma que usted o un tercero pagador puede verificar que los servicios facturados fueron efectivamente prestados.
- 4 . Una fuente de datos para la educación de los profesionales de la salud o para la investigación médica.
- 5 . Una fuente de información para los funcionarios de salud pública encargados de mejorar la salud de este estado y la nación.
- 6 . Una fuente de datos para nuestra planificación y comercialización, para mejorar la atención que prestamos y los resultados que obtenemos.
- 7 . Una fuente de datos de apoyo, lo que nos permite recibir fondos estatales y federales para proporcionar servicios de salud pública.

Entender lo que está en su expediente y cómo su información médica se utiliza le ayuda a asegurar su exactitud. Se puede entender mejor quién, qué, cuándo, dónde y por qué otros pueden acceder a su información de salud. Le permite tomar decisiones más informadas al autorizar la divulgación a otros.

Sus derechos de información de salud

Aunque su expediente médico es propiedad del departamento de salud, la información le pertenece a usted. Usted tiene los siguientes derechos:

- 1 . Para recibir una copia impresa de este aviso de prácticas de información a petición.
- 2 . Para inspeccionar y / o recibir una copia de su historia médica, incluyendo registros médicos y de facturación (pero no notas de psicoterapia). El ejemplar original de la salud puede estar a su disposición en formato electrónico si usted lo solicita.
- 3 . Para solicitar una corrección de su expediente médico.
- 4 . Para recibir una contabilidad de divulgaciones de su información de salud para propósitos distintos al tratamiento, pago y operaciones de atención médica o para el que haya dado su autorización por escrito.
- 5 . Para solicitar una restricción sobre ciertos usos y divulgaciones de su información. El departamento de salud no está obligado a acceder a su solicitud, a menos que usted está pidiendo el departamento para restringir el uso y la divulgación de cierta información médica protegida a un plan de salud si usted ha pagado por los servicios de salud "fuera de su bolsillo" en su totalidad.
- 6 . Para revocar su autorización para usar o divulgar su información de salud, excepto en la medida en que la acción ya ha sido tomada.
- 7 . Para estar informado de su incumplimiento de cualquiera de su información de salud protegida sin garantía.

Nuestras Responsabilidades

El Departamento de Salud está obligado a:

- 1 . Mantener la privacidad de su información de salud al seguir los términos de este aviso.
- 2 . Darle este aviso de nuestros deberes legales y prácticas de privacidad con respecto a la información que recopilamos y mantenemos sobre usted.
- 3 . Restringir el uso y divulgación con fines de venta o revelaciones que constituyen una venta de su información médica protegida a menos que usted haya dado su autorización por escrito.
- 4 . Notificarle si no podemos estar de acuerdo con una restricción solicitada.
- 5 . De acuerdo con las solicitudes razonables de que para ofrecer información sobre la salud de otras maneras o en otros lugares.

Nos reservamos el derecho de cambiar nuestras prácticas y de hacer esos cambios para toda la información de salud protegida que mantenemos. En caso de cambiar nuestras prácticas de información, vamos a publicar los avisos revisados en nuestras instalaciones y le proporcionará una copia previa solicitud.

No utilizaremos ni divulgaremos su información médica sin su permiso, excepto como se describe en este aviso. También dejaremos de usar o revelar su información de salud después de haber recibido una revocación escrita de la autorización de acuerdo con los procedimientos incluidos en la autorización.

Para garantizar la confidencialidad y privacidad, cualquier tipo de fotografía o grabación electrónica (video o audio) está estrictamente prohibido en nuestras instalaciones. Gracias por su comprensión y cumplimiento.

Para más información o para reportar un problema

Si se siente cómodo con el contenido de esta política y se nos permita intercambiar información sobre usted como se indica, a continuación, sólo tiene que firmar el acuse de recibo adjunto. Si prefiere limitar la divulgación de información sobre usted, por favor, tenga en cuenta que en el formulario de acuse de recibo y en contacto con la Junta de Salud del Condado de Lowndes Oficial de Privacidad para más información.

Si usted cree que sus derechos han sido violados, usted puede presentar una queja ante la Oficina de Privacidad del Departamento de Salud, o ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. No habrá represalias por presentar una queja con el Oficial de Privacidad o la Oficina de Derechos Civiles. La dirección de OCR se encuentra a continuación:

Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.
200 Independence Avenue, S.W. Room 509F, HHH Building Washington, DC 20201
Más información está disponible en el sitio web de OCR, www.hhs.gov/ocr/hipaa/

Ejemplos de divulgación para tratamiento, pago y operaciones

Nosotros usaremos su información de salud para recibir tratamiento.

Por ejemplo: La información obtenida por una enfermera, médico u otro miembro de su equipo médico será anotada en su expediente y se utiliza para determinar el curso de tratamiento que sea mejor para usted. Su médico documentará en su expediente sus expectativas de los miembros de su equipo de atención médica. Los miembros de su equipo de atención médica entonces registrarán las acciones que tomaron y sus observaciones. De esa manera, el médico sabrá cómo está respondiendo al tratamiento. Si recibe tratamiento adicional de otro médico, hospital o laboratorio podemos compartir información con ese proveedor acerca de los servicios que recibió en este centro.

Nosotros usaremos su información de salud para el pago.

Por ejemplo: Una factura puede ser enviada a usted, una compañía de seguros de salud, Medicaid o Medicare. Esta información o con la factura puede incluir información que lo identifique, así como su diagnóstico, procedimientos y suministros usados. Podemos ponernos en contacto o compartir información con otros servicios de pago.

Nosotros usaremos su información de salud para operaciones regulares de salud.

Por ejemplo: Los miembros del personal médico, el riesgo o gerente mejora de la calidad, o los miembros del equipo de mejoramiento de la calidad pueden usar la información en su expediente médico para evaluar la atención y los resultados en su caso y otros similares. Esta información se utilizará en un esfuerzo por mejorar continuamente la calidad y efectividad de la atención médica y el servicio que ofrecemos.

Asociados de negocios: Hay algunos servicios proporcionados en nuestra organización a través de contactos con socios de negocios. Ejemplos de ello son los proveedores de nuestro software de su ordenador donde se guardan los registros electrónicos. Para proteger su información de salud, sin embargo, requerimos que el socio de negocios para salvaguardar apropiadamente su información.

Comunicación con la familia: Los profesionales de la salud, usando su mejor juicio, pueden revelar a un miembro de la familia, otro pariente, amigo personal cercano o cualquier otra persona que usted identifique, información médica relevante a la participación de esa persona en su cuidado o pago relacionado con su cuidado.

Investigación: Podemos divulgar información a investigadores cuando una junta de revisión institucional que haya revisado la propuesta de investigación y establecidos protocolos para asegurar la privacidad de su información de salud ha aprobado su investigación.

Notificación de violación de datos: Podemos usar y divulgar información para proporcionar anuncios que sean legalmente requeridos de acceso no autorizado a su expediente médico.

Los directores de funerarias: Podemos revelar información médica a directores de funerarias, de acuerdo con la legislación aplicable para llevar a nuestras sus funciones.

Organizaciones de obtención de órganos: De acuerdo con la ley aplicable, podemos divulgar información de salud a organizaciones de adquisición de órganos u otras entidades dedicadas a la obtención, almacenamiento o trasplante de órganos para fines de donación y trasplante de tejidos.

Planificación / Marketing: Podemos comunicarnos con usted para recordarle sus citas o información sobre alternativas de tratamiento u otros beneficios y servicios relacionados con la salud para los cuales usted puede ser elegible.

Administración de Alimentos y Drogas (FDA): Podemos divulgar la información de salud por la FDA con respecto a los eventos adversos con respecto a alimentos, suplementos, productos y defectos de productos, o la comercialización de la información de vigilancia posterior para permitir la retirada de productos, reparaciones o reemplazo.

Compensación a los Trabajadores: Podemos divulgar información de salud hasta el punto autorizado por y en la medida necesaria para cumplir con las leyes de compensación laboral u otros programas similares establecidos por la ley.

Salud Pública: Según lo requiera la ley, podemos divulgar su información de salud a la salud pública o a las autoridades legales encargadas de prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades. También podemos revelar su información de salud para apoyar la financiación de las subvenciones estatales y federales para los distintos servicios públicos de salud que ofrecemos y la administración de servicios de salud pública.

Cumplimiento de la ley: Podemos revelar información médica para propósitos de aplicación de ley como es requerido por la ley o en respuesta a una citación válida.